

PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid 8 de octubre de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 04/10/2010, la convocatoria de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CARABANCHEL, que tendrá lugar el próximo jueves 14 octubre 2010, a las 19:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales Zaida del Distrito de Carabanchel (Calle Zaida nº 36), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrado el día 20 de mayo de 2010 y de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de junio de 2010.
- 2.- Dar cuenta del Decreto del Concejal Presidente de fecha 4 de octubre de 2010, de cese de D^a Ana Delgado Hernando y nombramiento de D^a Luisa Capel Dominguez, como representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida.
- 3.- Instar al órgano competente para la recepción de las colonias pertenecientes al IVIMA en nuestro Distrito.
- 4.- Instar al Ayuntamiento de Madrid para exigir a las empresas que realicen obras municipales, calidad en las mismas así como la puesta en marcha de controles de calidad.
- 5.- Instar al órgano competente para la creación de una nueva línea de la EMT, circular, que una los diferentes barrios de Carabanchel.
- 6.- Instar al Ayuntamiento de Madrid para que apoye al movimiento asociativo de Carabanchel en su petición de construcción de cuatro nuevos centros de salud, segundo centro de especialidades y paso del Hospital Militar a la red del IMSALUD.

7.- Instar al Ayuntamiento de Madrid para que dote al Distrito como espacio WI-FI, comenzando por todos los centros municipales y una zona consensuada de cada barrio administrativo del Distrito.

8.- Instar al Ayuntamiento para la puesta en marcha de Aulas de informática con profesores de apoyo en todos los centros de mayores del Distrito.

9.- Instar al Ayuntamiento para que acelere la recuperación de la finca de Vista Alegre como parque público, parte de sus jardines y aprovechamiento de los espacios y edificios sin uso para recursos culturales.

10.- Instar a los órganos competentes para construcción de un espacio para la memoria histórica en una parte de los terrenos de la antigua cárcel de Carabanchel.

11.- Instar a los órganos competentes para la ampliación de centros abiertos, y no solo de plazas, en período no lectivo que permita la proximidad a los domicilios, así como la atención de la demanda.

12.- Instar los órganos competentes para potenciar y subvencionar las iniciativas al respecto de las Asociaciones de padres y madres registradas como entidades de utilidad pública.

13.- Instar al órgano competente para creación inmediata de los Consejos de participación en todos los Centros Municipales.

14.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de CARABANCHEL

D^a. M^a Ángeles de Dios San Román